

OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

5827

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2017, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, por la que se resuelve la concesión del Premio Emakunde a la Igualdad para el año 2017.

Mediante Resolución de 4 de julio de 2017, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, se convocó el Premio Emakunde a la Igualdad para el año 2017.

A la vista de la propuesta de concesión acordada por unanimidad por el Jurado designado al efecto mediante Resolución de 22 de septiembre de 2017, de la Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer,

RESUELVO:

Primero.— Conceder a Dña. Virginia Imaz Quijera el Premio Emakunde a la Igualdad para el año 2017, con una dotación de 14.400 euros, por ser la candidatura que más se ajusta a los criterios de valoración del Premio. De esta forma, el jurado quiere realizar un reconocimiento a su impecable, valiente y larga trayectoria de más de 30 años como payasa profesional y cuentacuentos con conciencia feminista, haciendo patentes las desigualdades de mujeres y hombres y generando alianzas para trabajar a favor de la igualdad.

Además, el Jurado quiere hacer extensivo el reconocimiento a todas las personas y entidades que trabajan desde el ámbito artístico mostrando que la cultura es un potente elemento transformador de la sociedad, que nos aporta numerosas estrategias innovadoras para el necesario aprendizaje de la igualdad de mujeres y hombres y que es fundamental la participación y el reconocimiento de la aportación de las mujeres a la cultura.

Segundo.— Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo Órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco; o bien, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de noviembre de 2017.

La Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer,
MIREN IZASKUN LANDAIDA LARIZGOITIA.